



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 JUL. 2000,

RES.H- 740 - 00

Expte. 4.401/00

VISTO:

El pedido del Dpto. Compras y Patrimonio relacionado con la necesidad de provisión de toner para el equipo fotocopador de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que para el funcionamiento del equipo debe disponerse de los insumos necesarios, dada las actividades administrativas y docentes de esta Unidad Académica;

Que la firma S y FAX, proveedora y única distribuidora del equipo remite presupuesto, estimándose compra por la suma total de Pesos Un mil ciento siete (\$ 1.107,00), por lo que corresponde la Contratación Directa para provisión de insumos;

Que atendiendo a la prioridad de un normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y docentes de la Facultad, el presente caso se encuadra en las excepciones del Art.56, Inc.3º; Apart. d) y f) de la Ley de Contabilidad - Decreto 5720/72 y Resolución 513/93;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

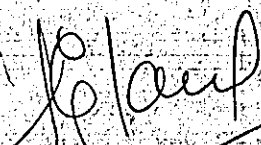
RESUELVE:

ARTICULO 1.- ADJUDICAR en Contratación Directa de Excepción FH-01/00 la adquisición de toner para la fotocopadora de la Facultad; a la firma S y FAX, CUIT Nº 20-04999615-3, I.V.A. Responsable Inscripto, con domicilio en calle Gral. Alvarado 1596 de esta ciudad, por la suma total de Pesos Un mil ciento siete (\$ 1.107,00).-

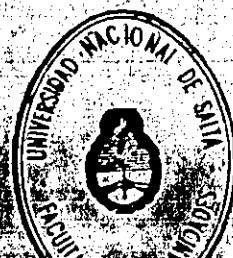
ARTICULO 2.- IMPUTAR la suma de Pesos Un mil ciento siete (\$ 1.107,00) a la partida presupuestaria 2-5-9 BIENES DE CONSUMO-PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-OTROS NO ESPECIFICADOS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-

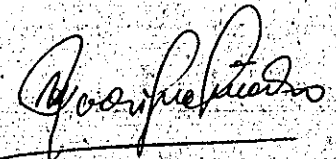
ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a la Dirección Administrativa Contable y Dirección General de Administración de la Universidad y SIGA al Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

avc/JCL



MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa





Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES